

CONSTRUYAMOS LA REGIÓN METROPOLITANA ENCUENTRO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD



ESTADISTICAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



POBLACION MUNDIAL

• El 15% de la población mundial sufren de algún tipo de discapacidad, índice que aumenta a causa del envejecimiento y del aumento de las enfermedades crónicas



RLCPCD (Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad)

- 2,3% de la población colombiana presenta alguna discapacidad.
- La mayoría de las personas con discapacidad son adultos mayores (39%).



EN COLOMBIA

- * PcD 1.298.738
- * Afiliación RLCPD 82,4%
- *Victimas 8%

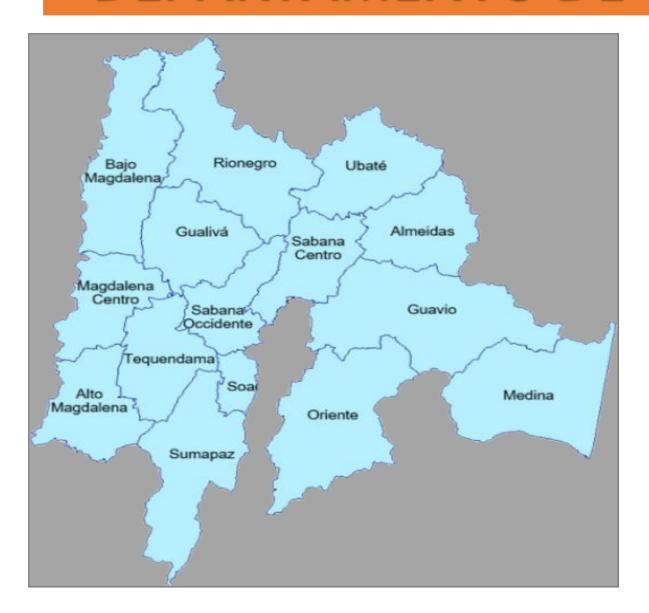
- * % de Hombres 48,9%
- * Adultos Mayores 39%
- * Régimen subsidiado 69,6%
- * % de Mujeres 50,9%
- * Grupo étnico 9%



ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD MAS FRECUENTE

• la enfermedad general y los accidentes.

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



Es uno de los
32 departamentos que,
junto con Bogotá,
forman la Republica de
Colombia.

Está ubicado en el centro del país.

Cundinamarca está dividida en 15 provincias con sus 116 municipios.











LA DISCAPACIDAD EN CUNDINAMARCA



La discapacidad cada día aumenta con:

- El envejecimiento de la población.
- Los accidentes de tránsito.
- Las enfermedades.
- La contaminación ambiental
- Las minas antipersonas.
- La guerra
- La violencia intrafamiliar
- La delincuencia social.

















ESTADISTICAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Según el Registro de Localización y Caracterización de las personas con discapacidad las personas en esta condición están distribuidas en las provincias del departamento de la siguiente forma

PROVINCIA	Población 2020	Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD) a 2019	% Población con discapacidad
ALMEIDAS	85553	2517	3%
ALTO MAGDALENA	172674	4456	4%
BAJO MAGDALENA	62873	2001	3%
GUALIVA	116505	4355	4%
GUAVIO	86683	2416	3%
MAGDALENA CENTRO	30202	1255	4%
MEDINA	17429	437	3%

ESTADISTICAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROVINCIA	Población 2020	Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD) a 2019	% Población con discapacidad
ORIENTE	88447	3308	4%
RIONEGRO	68333	2719	3%
SABANA CENTRO	607238	6894	1%
SABANA OCCIDENTE	596517	6675	1%
SOACHA	792206	10912	1%
SUMAPAZ	230171	4623	2%
TEQUENDAMA	156170	5251	3%
UBATE	129578	3312	3%
TOTALES	3240579	61131	

ESTADISTICAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



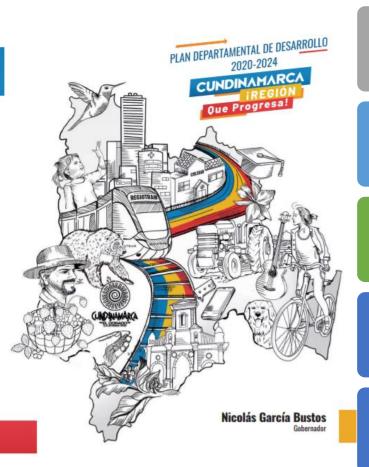
ESTRATIFICACION

•El mayor porcentaje (40%) de las Personas con Discapacidad se encuentran en estrato uno (1), haciendo evidente las condiciones de vulnerabilidad y pobreza de las personas con discapacidad

CUIDADORES

•El 92% de las Personas con Discapacidad del Departamento de Cundinamarca convive con su familia o con un cuidador; situación que resalta la importancia de fortalecer procesos encaminados a la rehabilitación basada en comunidad y la estrategia "Cuidando a Cuidadores".

PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA



PLAN DE DESARROLLO

Cundinamarca Región que Progresa.

Ordenanza No. 011 de 2020

LINEA ESTRATEGICA:

+ BIEN ESTAR

Programa

Cundinamarqueses Inquebrantables

SUBPROGRAMA

Cundinamarca Accesible

META DE BIENESTAR:

Alcanzar el 100% de cobertura con programas sociales dirigidos a la población en situación de discapacidad.

PROYECTO:

Apoyo a la Población con Discapacidad en Cundinamarca: número SPC 298255

ORDENANZA No. 0266/2015

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA "CON INCLUSIÓN CONSTRUIMOS PAZ"

4, reconociéndolos como sujetos de derecho, y como actores de desarrollo contribuyendo a la construcción de paz.

3. Orientadas al desarrollo integral, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad

OBJETIVO

2, a través del desarrollo de acciones integrales que involucren el diseño universal, ajustes razonables, comunicación, lenguaje, no discriminación, accesibilidad, rehabilitación, desarrollo de capacidades, participación y fortalecimiento institucional

1, Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores











ENFOQUES



Pacto para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad del departamento

ENFOQUE DE DERECHOS

La población con discapacidad es titular de derechos.

ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

la potencialidad o posibilidad son condiciones esenciales para el desarrollo de las PcD .

ENFOQUE DE CAPACIDADES

Las PcD son :Agentes de su proyecto de vida, pueden elegir lo que para ellas es importante y, en consecuencia, decidir y vivir los derechos humanos

ENFOQUE POBLACIONAL

personas, comunidades y las condiciones demográficas, sociales, económicas y culturales presentes en los territorios

ENFOQUE DIFERENCIAL

Diferentes grupos poblacionales : Personas, comunidades y las condiciones demográficas, sociales, económicas y culturales presentes en los territorios.

ENFOQUE TERRITORIAL

Cobertura a los 116 municipios de Cundinamarca











EJES DE LA POLITICA PUBLICA

EJE 1. GARANTIA JURIDICA Y PARTICIPACION

EJE 5. TRANSFORMACIÓN DE LO PÚBLICO EJE. 2 ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



EJE 4. DISCAPACIDAD: RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD EJE 3 DESARROLLO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN











1. funcionamiento de los 116 consejos de discapacidad.

EJES:

1. GARANTIA JURIDIICA Y PARTICIPACIÓN 5. TRANSFORMACIÓN DE LO PÚBLICO

LINEAS DEL EJE 1:

Línea 1. Reconocimiento Legal
Línea 2. Garantía Jurídica y acceso a la Justicia
Línea 3. Participación real y efectiva.

LINEAS DEL EJE 5:

Línea 1. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional Línea 2. Gestión Conocimiento e Información Línea 3 Seguimiento y Evaluación Metas plan de desarrollo:

168. Garantizar el funcionamiento de los 116 consejos de discapacidad.













2. Subsidio monetario

EJE 3. DESARROLLO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN

Línea 4. Superación de la Pobreza y Ruralidad

Metas plan de desarrollo:

169. Beneficiar a 2.000 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario.



PROVINCIA	NUMERO DE SUBS <mark>ID</mark> IO	S
SUMAPAZ	2	227
ALTO MAGDALENA	2	202
GUALIVA	1	L 9 6
ORIENTE	1	.70
GUAVIO	1	l61
TEQUENDAMA	1	l61
ALMEIDAS	1	L 60
RIONEGRO	1	L 47
SOACHA	1	L 27
UBATE	1	L 20
MAGDALENA CENTRO	1	L 05
SABANA OCCIDENTE		87
BAJO MAGDALENA		76
SABANA CENTRO		31
MEDINA		30
TOTAL	20	000











3. Funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial

EJES:

2 ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LINEAS DEL EJE 2:

Línea 3. Entorno Construido Línea 4. Servicios y Bienes para Todos Metas plan de desarrollo:

170.

Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorialario.

ELABORACIÓN PROYECTO MACRO POR MAS DE 60 MIL MILLONES RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS











4. DOTACIÓN CENTROS DE VIDA SENSORIAL

EJE:

2. ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LINEAS DEL EJE 2:

Línea 4. Servicios y Bienes para Todos

Metas plan de desarrollo:

171.

Dotar a los Centros de Vida Sensorial en las 15 provincias



PROVINCIA	NUMERO	PROVINCIA	NUMERO
ALMEIDAS	2	ORIENTE	12
ALTO MAGDALENA	5	RIONEGRO	2
BAJO MAGDALENA	3	SABANA CENTRO	10
GUALIVA	10	SABANA OCCIDENTE	8
GUAVIO	7	SOACHA	2
MAGDALENA CENTRO	3	SUMAPAZ	6
MEDINA	0	TEQUENDAMA	9
UBATE	10	TOTAL	89

CENTROS DE VIDA SENSORIAL CARACTERIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE

CUNDINAMARCA











5. EMPLEABILIDAD

FJFS:

EJE 3. DESARROLLO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN

5. Transformación de lo Público

Línea 3. Emprendimiento e Inclusión Laboral

Metas plan de desarrollo:

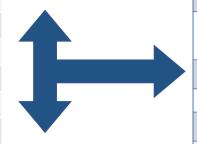
172. Implementar un sistema de información departamental para la identificación de ofertas laborales promoviendo la responsabilidad social empresarial para la inclusión

En el departamento de Cundinamarca

del total de la población que cuenta con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad (RLCPD) se evidencia que 3970 personas registran que trabajan en una de las siguientes ramas de actividad económica; Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

ACCIONES QUE SE HAN ADELANTADO

ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL
INDUSTRIA	283
COMERCIO	595
AGRICOLA	1435
PECUARIO	35
SERVICIOS	593
OTRA ACTIVIDAD	844
SIN INFORMACIÓN	185
TOTAL	3970



FONDO EMPRENDER: Capacitación a funcionarios municipales sobre ofertas del SENA para cualificación y certificación de formación académica y destrezas laborales.

Mesa de trabajo con la secretaria de desarrollo económico y competitividad con el fin de proyectar actividades con la agencia departamental de empleo.

Proceso de creación del **subcomité de inclusión laboral**, bajo la ordenanza 0266 / 2015.











6. AYUDAS TECNICAS

EJES:

- 1. Eje. Acceso de las personas con discapacidad.
- 3. Eje. Desarrollo de Capacidades e inclusión

LINEA DE ACCION DEL EJE 1 :

LÍNEA DE ACCIÓN 4. SERVICIOS Y BIENES PARA TODOS

LINEA DE ACCIÓN DEL EJE 3:

LÍNEA DE ACCIÓN 1. SALUD Y REHABILITACIÓN INTEGRAL

Metas plan de desarrollo:

173, Atender el 90% de las solicitudes de personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas













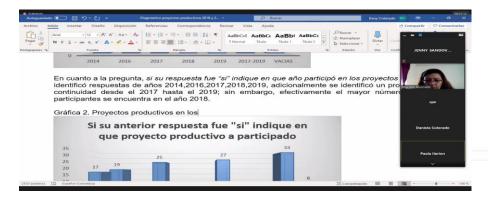
7. PROYECTOS PRODUCTIVOS

3. Eje. Desarrollo de Capacidades e inclusión LÍNEA DE ACCIÓN 3. EMPRENDIMIENTO E INCLUSIÓN LABORAL

LÍNEA DE ACCIÓN 4. LA RURALIDAD Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Metas plan de desarrollo:

174, Desarrollar en las 15 provincias proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad













8. ACCESIBILIDAD

EJES:

2.ACCESO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
5. TRANSFORMACIÓN DE LO PÚBLICO

LINEAS DEL EJE 2:

- 1. Transporte y Movilidad Accesible
 - 3. Entorno Construido
- 4. Servicios y Bienes para Todos
 LINEAS DEL EJE 5 :
- 2. Gestión Conocimiento e Información

Metas plan de desarrollo:

175. Promover en las 15 provincias del departamento la implementación de los manuales de accesibilidad y planes integrales de accesibilidad













Política Pública CON INCLUSIÓN CONSTRUIMOS PAZ 2015

Se identifican los antecedentes, el diagnostico, los marcos conceptuales y normativos y se definen los 5 ejes de la política Pública, dentro de las cuales se encuentra el EJE. 2 Y EL 5

Unidos Podemos Más (2016-2020)

Dentro del logro acumulado del cuatrienio, se identifica la Promoción de la Guía del Manual de Accesibilidad y se socializó la implementación de la Norma 1618 de 2013 a funcionarios de 116 municipios de Cundinamarca

ACCESIBILIDAD

CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!(2020-2024

PROMOVER EN LAS 15 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANUALES DE ACCESIBILIDAD Y PLANES INTEGRALES DE ACCESIBILIDAD

- Accesos no adecuados para personas con discapacidad
- Medidas de circulación menores a las adecuadas para personas con discapacidad
- Falta de equipamiento y datación requerida para personas con discapacidad
- Falta de planes de evacuación teniendo en cuenta a la población con discapacidad

OBJETIVO : Implementar en los 116 municipios de Cundinamarca, el 'Manual de Accesibilidad para Técnicos municipales Cundinamarca'

FIN: Facilitarle a los municipios de este Departamento el proceso de ajuste a la norma de diseño existente y en las nuevas construcciones y espacios, teniendo el presente resumen como una ayuda fácil y sencilla.

ESTRUCTURA:

- ENTORNO EDIFICADO: integrado por 6 componentes
- ENTORNO URBANO: integrado por 10 componentes

2020

SE HA REALIZADO ASISTENCIA TÉCNICA A
PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA COMO ACOMPAÑAMIENTO AL
MANUAL DE ACCESIBILIDAD







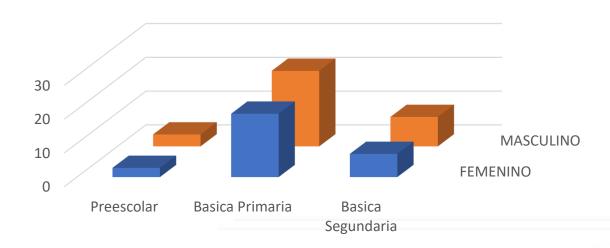


EJE EDUCATIVO

En el territorio se ha garantizado el acceso y atención oportuna al sistema educativo de 5.327 niños, niñas y adolescentes de IED.

NIVEL EDUCATIVO TOTAL FEMENINO MASCULINO 2,73 Preescolar 3,54 6,27 Basica Primaria 18,8 22,37 41,17 8,74 Basica Segundaria 6,88 15,61

Título del gráfico









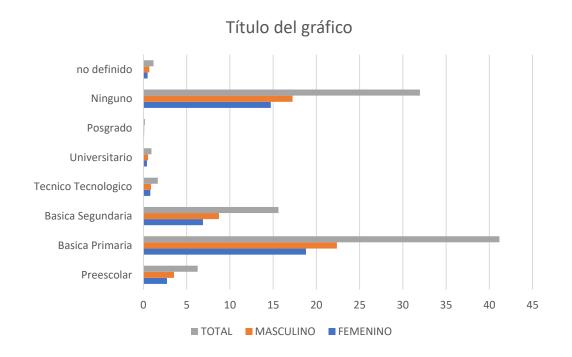






EDUCACIÓN SUPERIOR

NIVEL EDUCATIVO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Técnico			
Tecnológico	0,8	0,87	1,67
Universitario	0,4	0,53	0,93
Posgrado	0,07	0,09	0,16
Ninguno	14,73	17,24	31,98
_			
no definido	0,49	0,68	1,16











GRAGIAS